

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE:-----

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ERIKA ESTRADA RUIZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. SONIA PÉREZ PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. BERNARDO VALLE MONROY
CONSEJERO ELECTORAL

C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. ITZEL BELLO ALCARAZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. ARACELI ROJAS OSORNO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. DOMINGO ALBERTO ALANIS GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES
PROGRESISTAS

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA
CONSEJERO ELECTORAL

C. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO
SECRETARIO DEL CONSEJO

C. CHRISTIAN OMAR CASTILLO TRIANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

C. LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR EL *QUORUM* LEGAL QUE SE REQUIERE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO IECM/ACU-

CG-032/2020 DEL CONSEJO GENERAL, EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA POR COVID-19. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ; ERIKA ESTRADA RUIZ; MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ; SONIA PÉREZ PÉREZ; CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. CHRISTIAN OMAR CASTILLO TRIANA, SUPLENTE); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ITZEL BELLO ALCARAZ, SUPLENTE); DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); MORENA (C. ARACELI ROJAS OSORNO, PROPIETARIA); FUERZA POR MÉXICO (C. LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS, PROPIETARIO); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO), POR LO QUE, CON LA ASISTENCIA DE QUINCE INTEGRANTES, INFORMÓ LA EXISTENCIA DEL *QUORUM* LEGAL PARA SESIONAR.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, TOMÓ LA PROTESTA DE LEY AL C. DOMINGO ALBERTO ALANIS GARCÍA, COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, ANTE EL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES, DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:-----

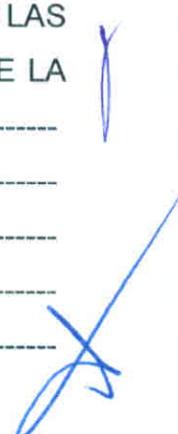
1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE CUATRO PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:-----

1.1 SEXTA ORDINARIA, TREINTA DE JUNIO;-----

1.2 VIGÉSIMA NOVENA EXTRAORDINARIA, TREINTA DE JUNIO;-----

1.3 TRIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, NUEVE DE JULIO, Y-----

1.4 TRIGÉSIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA, DIECISÉIS DE JULIO.-----



2. INFORMES DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2021 QUE RINDEN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO:-----
- 2.1 DE LAS COMISIONES PERMANENTES, SEGUNDO TRIMESTRE: -----
- 2.1.1 ASOCIACIONES POLÍTICAS;-----
- 2.1.2 ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA;-----
- 2.1.3 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA; -----
- 2.1.4 NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA;-----
- 2.1.5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN;-----
- 2.1.6 FISCALIZACIÓN; -----
- 2.1.7 VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS;-----
- 2.1.8 SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, Y-----
- 2.1.9 IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.-----
- 2.2 DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS PERSONAS CONSEJERAS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, SEGUNDO TRIMESTRE, -----
- 2.3 DE LOS COMITÉS: -----
- 2.3.1 DE TRANSPARENCIA, SEGUNDO TRIMESTRE. -----
- 2.3.2 ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, INFORME FINAL (COVECM 2021). -----
- 2.3.3 ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COREPRE 2021): -----
- 2.3.3.1 INFORME FINAL (OCTUBRE DE 2020 A JULIO DE 2021); -----
- 2.3.3.2 INFORME FINAL DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, Y-----
- 2.3.3.3 INFORME FINAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. -----



2.4 DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, RESPECTO DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS GENERALES, SEGUNDO TRIMESTRE: -----

2.4.1 VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS; -----

2.4.2 CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----

2.4.3 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA; -----

2.4.4 PROGRAMA EDITORIAL; -----

2.4.5 ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA; -----

2.4.6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----

2.4.7 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----

2.4.8 CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL; -----

2.4.9 PROGRAMA ESPECÍFICO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS, Y -----

2.4.10 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2021. -----

2.5 DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, SEGUNDO TRIMESTRE. -----

2.6 DE LA CONTRALORÍA INTERNA, SEGUNDO TRIMESTRE. -----

2.7 DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, PRIMER TRIMESTRE: -----

2.7.1 DE ACTIVIDADES, Y -----

2.7.2 PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL. -----

2.8 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SEGUNDO TRIMESTRE: -----

2.8.1 DE ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, Y -----

2.8.2 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

3. INFORME ESTADÍSTICO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS Y VISTAS RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. -----

4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA MODIFICAR EL DOCUMENTO RECTOR PARA EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO 2021, PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. -----

5. ASUNTOS GENERALES.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----
 - **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ EN VOTACIÓN NOMINAL A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO).-----
- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE CUATRO PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021: 1.1 SEXTA ORDINARIA, TREINTA DE JUNIO; 1.2 VIGÉSIMA NOVENA EXTRAORDINARIA, TREINTA DE JUNIO; 1.3 TRIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, NUEVE DE JULIO, Y 1.4 TRIGÉSIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA, DIECISÉIS DE JULIO. -----
 - **EL CONSEJERO PRESIDENTE** CONSULTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN RESERVAR ALGÚN PROYECTO DE ACTA PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR. -----
- A CONTINUACIÓN, AL NO HABER RESERVAS, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DE CUATRO PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021: 1.1 SEXTA ORDINARIA, TREINTA DE JUNIO; 1.2 VIGÉSIMA NOVENA EXTRAORDINARIA, TREINTA DE JUNIO; 1.3 TRIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, NUEVE DE JULIO, Y 1.4 TRIGÉSIMA PRIMERA

EXTRAORDINARIA, DIECISÉIS DE JULIO, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2021 QUE RINDEN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO: 2.1 DE LAS COMISIONES PERMANENTES, SEGUNDO TRIMESTRE: 2.1.1 ASOCIACIONES POLÍTICAS; 2.1.2 ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA; 2.1.3 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA; 2.1.4 NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA; 2.1.5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN; 2.1.6 FISCALIZACIÓN; 2.1.7 VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS; 2.1.8 SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, Y 2.1.9 IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. 2.2 DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS PERSONAS CONSEJERAS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, SEGUNDO TRIMESTRE, 2.3 DE LOS COMITÉS: 2.3.1 DE TRANSPARENCIA, SEGUNDO TRIMESTRE. 2.3.2 ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, INFORME FINAL (COVECM 2021). 2.3.3 ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COREPRE 2021): 2.3.3.1 INFORME FINAL (OCTUBRE DE 2020 A JULIO DE 2021); 2.3.3.2 INFORME FINAL DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, Y 2.3.3.3 INFORME FINAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. 2.4 DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, RESPECTO DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS GENERALES, SEGUNDO TRIMESTRE: 2.4.1 VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS; 2.4.2 CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; 2.4.3 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA; 2.4.4 PROGRAMA EDITORIAL; 2.4.5 ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA; 2.4.6 PARTICIPACIÓN

CIUDADANA; 2.4.7 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA;-----

2.4.8 CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL; 2.4.9 PROGRAMA ESPECÍFICO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS, Y 2.4.10 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2021. 2.5 DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, SEGUNDO TRIMESTRE.--

2.6 DE LA CONTRALORÍA INTERNA, SEGUNDO TRIMESTRE. 2.7 DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, PRIMER TRIMESTRE: 2.7.1 DE ACTIVIDADES, Y 2.7.2 PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL. 2.8 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SEGUNDO TRIMESTRE: 2.8.1 DE ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, Y 2.8.2 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** CONSULTÓ A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, SI DESEABAN RESERVAR ALGÚN INFORME PARA SU DISCUSIÓN. AL NO HABER RESERVAS, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** PROPUSO EN EL DOCUMENTO LISTADO COMO NUMERAL 2.3.3.3, RESPECTO DEL INFORME FINAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, AGREGAR UNA COLUMNA EN LA PÁGINA CUARENTA Y SIETE, INCISO F) EN EL RESUMEN DE LOS COSTOS, DONDE SE CONTENGA EL TOTAL DE ACTAS ESPERADAS. -----

- **EL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TUVO POR RECIBIDOS LOS INFORMES PRESENTADOS.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME ESTADÍSTICO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS Y VISTAS RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.

- **EL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR RECIBIDO EL INFORME PRESENTADO. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA MODIFICAR EL DOCUMENTO RECTOR PARA EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO 2021, PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO (C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO). -----

A CONTINUACIÓN, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA MODIFICAR EL DOCUMENTO RECTOR PARA EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO 2021, PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS GENERALES. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** CONSULTÓ A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN LISTAR ALGÚN ASUNTO GENERAL CONFORMÁNDOSE LA SIGUIENTE LISTA. -----

1. LA OMISIÓN DE ALGUNOS TRÁMITES RESPECTO A TERCEROS INTERESADOS EN LOS JUICIOS ELECTORALES Y CIUDADANOS QUE SE HAN PROMOVIDO. DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

2. DIPUTADO MIGRANTE. DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. -----

3. CONSULTA POPULAR, DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER ASUNTO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. CHRISTIAN OMAR CASTILLO TRIANA**, REFIRIÓ HABER SIDO -----

ENFÁTICO EN RECONOCER EL TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN RESPECTO DEL RECIENTE PROCESO ELECTORAL. INCLUSO EN ESTA SESIÓN SE HABÍAN LISTADO INFORMES DE DISTINTAS ÁREAS Y EL TRABAJO HABÍA SIDO EXCEPCIONAL, LOS PARTIDOS COINCIDÍAN EN QUE LAS COMISIONES DIRIGIDAS POR CADA CONSEJERO Y CONSEJERA ELECTORAL HABÍAN REALIZADO UNA LABOR IMPORTANTE Y PROFESIONAL; SIN EMBARGO, NO PODÍAN PASAR DESAPERCIBIDOS SEÑALAMIENTOS DE ALGUNOS COMPAÑEROS CON DOCUMENTALES ENVIADAS A TRAVÉS DE *WHATSAPP*, SOBRE ESCRITOS DE TERCERO INTERESADO PUES AL SUSTANCIARSE EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ALGUNOS INCLUSO CON RESOLUCIÓN Y QUE HAN SIDO CONOCIDOS POR LA SALA REGIONAL, RESULTA QUE APARECE DESDE LOS ACUERDOS DE ADMISIÓN, QUE NO COMPARECE EL TERCERO INTERESADO. -----

AGREGÓ QUE SUS COMPAÑEROS ENFATIZARON EN PREGUNTAR EL MOTIVO POR EL CUAL NO APARECEN COMO TERCEROS INTERESADOS, NO OBSTANTE CUENTAN CON SUS PRUEBAS DOCUMENTALES Y REITERÓ, LOS ACUSES DE RECEPCIÓN DEL INSTITUTO ENVIADAS POR *WHATSAPP*. AGREGÓ QUE INCLUSO A UN COMPAÑERO QUE PRESENTÓ SU ESCRITO DE TERCERO INTERESADO NO LE QUERÍAN RECIBIR EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CON LOS ARGUMENTOS DE QUE EL EXPEDIENTE SE HALLABA EN LA INSTANCIA JURISDICCIONAL, LO CUAL NO ERA ASÍ, YA QUE SE ENVÍA HASTA LA CONCLUSIÓN DE TODOS LOS PLAZOS Y SE INTEGRA SUMADO EL INFORME CIRCUNSTANCIADO, ADEMÁS DE SEÑALARLES QUE TENÍAN QUE LLEVAR UN ESCRITO DE PRESENTACIÓN CUANDO NO ERA REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD; SIN EMBARGO, SE HABÍA ELABORADO DE FORMA MANUSCRITA E INCLUSO CONTABA CON SELLO DE MANERA DIGITAL EN SU TELÉFONO; SIN EMBARGO, EN EL TRIBUNAL ELECTORAL, EL EXPEDIENTE AL QUE COMPARECIÓ SEÑALABA QUE NO HABÍA TERCERO INTERESADO, DETALLE QUE LE LLAMÓ LA ATENCIÓN Y DESCONOCÍA SI A ALGÚN PARTIDO POLÍTICO LE HABÍA ACONTECIDO, CUÁL SEA LA SITUACIÓN, SI SE TRATABA DE UNA OMISIÓN O EXISTÍA ALGUNA CUESTIÓN DE FONDO. ACLARÓ QUE NO DESEABA HACER ESE SEÑALAMIENTO YA QUE INSISTÍA EN QUE LA INSTITUCIÓN SIEMPRE SE HABÍA APEGADO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, CERTEZA Y DEBIDA TRANSPARENCIA; NO OBSTANTE, ERA ALGO QUE LLAMÓ LA ATENCIÓN Y NO HABÍA QUERIDO DEJAR PASAR, AÚN CUANDO SE HABÍA REALIZADO UN TRABAJO SUMAMENTE IMPORTANTE Y DE GRANDES PROPORCIONES EN EL PROCESO ELECTORAL, EN ESPECIAL POR LAS CONDICIONES SANITARIAS, SE TRATABA DE ALGO A ATENDER PARA ADVERTIR LA SITUACIÓN Y A PESAR DE QUE YA LES PRECLUYÓ SU DERECHO, COMO HABÍA SEÑALADO, EN ALGUNOS CASOS SE HAN RESUELTO LOS JUICIOS ELECTORALES O

CIUDADANOS A LOS QUE COMPARECIERON Y ESTO TENDRÍA QUE QUEDARSE A LA VISTA DEL CONSEJO GENERAL.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY LE SOLICITÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA INVESTIGAR, PUES ESTIMÓ QUE PUDIERA TRATARSE DE ALGÚN DISTRITO DONDE SE HAYA PRESENTADO; SIN EMBAGO, ERA IMPORTANTE CONTAR CON LA INFORMACIÓN PARA VERIFICAR Y ADOPTAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES. AÑADIÓ QUE EL SECRETARIO DEL CONSEJO PODRÍA CONFIRMAR QUE LA OFICIALÍA DE PARTES TIENE LA INSTRUCCIÓN PRECISA DE RECIBIR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTE, INDEPENDIEMENTE DE QUE UNA VEZ RECIBIDA SE EVALÚE. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, C. LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS, CONSIDERÓ QUE ERA NECESARIO REALIZAR ALGUNA REVISIÓN SOBRE EL TRÁMITE PARA REMITIR DOCUMENTOS A LA AUTORIDAD COMPETENTE DENTRO DEL ÓRGANO ELECTORAL, YA QUE LE HABÍA ACONTECIDO DE MANERA SIMILAR; ES DECIR, PRESENTARON JUICIOS ELECTORALES CONTRA CÓMPUTOS Y ALGUNOS DE ESTOS SE DESECHARON POR EL ÓRGANO JURISDICCIONAL ARGUMENTANDO QUE SE MANDARON UN DÍA O HASTA DOS POSTERIORES, UNA VEZ RECIBIDOS POR LA AUTORIDAD ELECTORAL A NIVEL CENTRAL A LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA DESAHOGAR EL TEMA, LOS CONSEJOS DISTRITALES; ADICIONALMENTE, HABÍA UN TEMA IMPORTANTE; POR EJEMPLO, EN EL CASO DE LOS JUICIOS ELECTORALES, SE CONTEMPLABA CLARAMENTE EN LA LEY QUE LA AUTORIDAD QUE RECIBIERA UN MEDIO DE IMPUGNACIÓN DEBE REMITIRLO A LA BREVEDAD Y SIN DILACIÓN, Y EN ESTE CASO, EN LOS JUICIOS QUE TENÍA, IMPUGNADOS EN SALA REGIONAL, SE TARDARON HASTA UN DÍA O DOS EN ENVIARSE Y LOS CONSEJOS DISTRITALES EMITIERON UN INFORME SEÑALANDO QUE FUERON IMPUGNADOS Y RECIBIERON EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN APENAS UN DÍA O DOS DESPUÉS, LO CUAL HA GENERADO PERJUICIO A LOS ACCIONANTES RESPECTO DE SU DERECHO POLÍTICO A HACER VALER MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, YA QUE POR OBVIOS MOTIVOS SE HAN DESECHADO; EN RAZÓN DE ELLO, ERA PERTINENTE TENER CLARIDAD EN ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS, PUES NO ERA POSIBLE QUE SE RECIBIERA UN MEDIO DE IMPUGNACIÓN, O COMO MENCIONÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ALGÚN TIPO DE TERCERÍA Y QUE EXISTA TARDANZA QUE GENERE UN PERJUICIO GRAVE, PORQUE NO HABLABAN DE QUE SE PRESENTEN ANTE AUTORIDAD DIVERSA, SINO EN LA PROPIA CASA, DOCUMENTOS POR MEDIO ELECTRÓNICO QUE FACILITA ADEMÁS, LA EFICACIA Y RAPIDEZ DE LOS PROCESOS Y A PESAR DE QUE SE

PRESENTEN DE ESA MANERA, RESULTE QUE NO SE REMITIERON RÁPIDAMENTE, SIN DILACIÓN, DE MANERA QUE REITERÓ QUE SE PUDIERA REVISAR EL TEMA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO REVISAR LOS TRÁMITES DADOS A EFECTO DE VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN LA MATERIA. CONSIDERÓ QUE LO SEÑALADO ERA UNA SITUACIÓN QUE DEBÍA SER ANALIZADA Y REVISADA A EFECTO DE QUE, COMO SEÑALÓ EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, SE DÉ CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS PERTINENTES.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO ASUNTO GENERAL-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE** REFIRIÓ SOBRE EL TEMA DE DIPUTADO MIGRANTE QUE EN EL TRANSCURSO DEL PROCESO SE PRESENTARON PROBLEMAS DE INTERPRETACIONES, SE TUVO QUE RECURRIR A TRIBUNALES Y SE GENERARON JURISPRUDENCIAS, PERO EN REALIDAD HABÍA UN GRAN VACÍO LEGAL DEL CUAL HABÍA INSISTIDO EN QUE SERÁ TEMA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; NO OBSTANTE, ERA IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE ENCONTRABA EN POSIBILIDAD DE HACER OBSERVACIONES A LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA CON EL DIPUTADO MIGRANTE, LAS INTERPRETACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS PROBLEMAS QUE TUVIERON, PERO NO DEBÍA REPETIRSE EN EL SIGUIENTE PROCESO, YA SEA UNA SITUACIÓN QUE PLANTEÉ LA INSTITUCIÓN SOBRE LA CREACIÓN DE UN NUEVO DISTRITO DONDE SE VOTE DE MANERA DIRECTA O CONSIDERAR UN DIPUTADO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL CLARAMENTE ESPECIFICADO, DE MANERA QUE SU PROPUESTA ERA QUE LA INSTITUCIÓN DEBERÍA LLEVARLO A CABO PUESTO QUE PENSABA QUE SERÍA MÁS SIGNIFICATIVO, PUESTO QUE CONOCÍAN TODO EL PROCEDIMIENTO PARA POSTULAR AL DIPUTADO MIGRANTE, TAMBIÉN ANALIZAR EL COSTO-BENEFICIO, SI REALMENTE VALÍA LA PENA INVERTIR UNA GRAN SUMA DE DINERO PARA LA CANTIDAD DE VOTOS QUE SE RECIBEN E INCLUSIVE QUÉ BENEFICIOS TIENE SU EXISTENCIA. AGREGÓ QUE NO ESTABA DE ACUERDO EN QUE FUERA UN SECTOR DESPROTEGIDO DE LA SOCIEDAD, SINO POR EL CONTRARIO, SE TRATABA DE QUIEN MIGRÓ PORQUE AQUÍ ESTABA DESPROTEGIDO Y FUE A OTROS PAÍSES, CUANDO ESTÁN LEGALIZADOS, NO SE ENCUENTRAN EN ESE ESTADO PORQUE TIENEN ACCESO A JUSTICIA Y HOSPITALES, COMO CUALQUIER CIUDADANO DE TODOS LOS DERECHOS Y QUIEN ESTABA DESPROTEGIDO ERA EL MIGRANTE ILEGAL, SIN DERECHOS; NO OBSTANTE, EL QUE SE PIDIERA QUE ENTRE A VOTAR,

ESTABAN PLANTEANDO QUE PUEDE SER REPRESENTADO Y VOTADO, QUIEN SE ENCUENTRA LEGALMENTE EN CUALQUIER PAÍS; CONSECUENTEMENTE, ERA UNA CUESTIÓN CONCRETA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DE REGULARIZAR ESA FIGURA, PUES NO HABÍA UNA LEGISLACIÓN CLARA EN ESTE SENTIDO, DE MANERA QUE LA PRESENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HACER SUS PLANTEAMIENTOS AL CONGRESO LOCAL DARÍA FUERZA POR SU EXPERIENCIA, LA FORMA EN QUE SE MANEJÓ, DÓNDE ADVIRTIERON LOS PROBLEMAS Y EN LA PRÓXIMA ELECCIÓN NO TENER SORPRESAS NI DUDAS DE CÓMO LLEVARSE A CABO.-

- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO PRESIDENTE** REFIRIÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PROPONÍA LA CELEBRACIÓN DE UN FORO PARA ANALIZAR LA PERSPECTIVA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE EN SEPTIEMBRE Y SEGURAMENTE SERÍA UN ESPACIO IMPORTANTE PARA EXPONER LAS REFLEXIONES DERIVADAS DEL PASADO PROCESO ELECTORAL Y LA ELECCIÓN DE LA FIGURA MENCIONADA. -----

A CONTINUACIÓN, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA PARA EL DESAHOGO DEL TERCER ASUNTO GENERAL -----

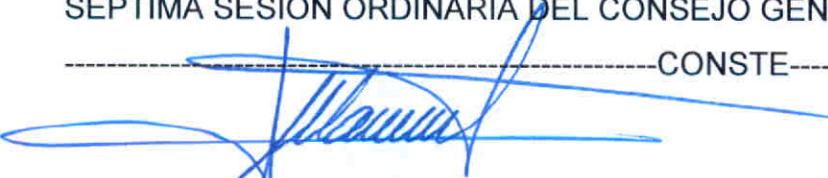
- **EN USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ARACELI ROJAS OSORNO**, MANIFESTÓ QUE EL DOMINGO PRIMERO DE AGOSTO SERÍA UN DÍA IMPORTANTE EN EL PAÍS, YA QUE TENDRÍAN LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN UNA CONSULTA POPULAR DE GRAN IMPORTANCIA; POR TAL MOTIVO, EXTERNÓ UNA CORDIAL INVITACIÓN A LOS CERCA DE NOVENTA Y TRES MILLONES DE PERSONAS INSCRITAS EN EL PADRÓN ELECTORAL A PARTICIPAR. SE TRATABA DE UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO, EL CUAL GENERA EL PRINCIPIO DE UN VERDADERO EMPODERAMIENTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, DECLARÓ CONCLUIDA LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

-----CONSTE-----



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE



MTRO. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA